



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UN PUESTO LABORAL DE COORDINADOR/A DE PROYECTOS CULTURALES EN EL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD (BORM Nº 153, DE 3 DE JULIO)

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones del listado provisional de aspirantes y la puntuación obtenida en la prueba de conocimientos, y una vez resueltas las alegaciones presentadas, el Tribunal de Valoración

RESUELVE

PRIMERO. - Publicar el listado definitivo con la relación de personas aspirantes que han realizado la prueba de conocimientos establecida en la primera fase del proceso selectivo y la puntuación obtenida, que se recoge en el Anexo.

Esta fase tiene carácter eliminatorio, por lo que aquellos aspirantes que no hayan superado la prueba (al menos 30 puntos), quedan excluidos del proceso selectivo.

SEGUNDO. – Informar a las personas aspirantes que disponen de un plazo de 10 días hábiles, desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para presentar la documentación que se recoge en el Anexo III apartado B) de la convocatoria.

Los méritos deberán ser aportados a través de la sede electrónica de la CARM, procedimiento 4205, pestaña “Presentación Solicitudes” apartado “Escrito de aportación de méritos”.

Contra la presente resolución podrá interponerse demanda ante la Jurisdicción Social.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL





ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
42371	ABELLÁN AGUILAR TATIANA	52
45516	BIELSA REY TAIS	39
66086	CARBONELL VALÍN ALEJANDRA	17
69701	CARREÑO RIO RODRIGO	42
48513	CARRERES SANTO JOSÉ FRANCISCO	30
74315	ESCOBAR MENGUAL BLANCA	38
69924	GÓMEZ CRESPO MARÍA ISABEL	47
50896	ILLÁN VIDAL LUÍS	34
95418	KAY AMBER LOUISE	24
47977	LLAMAS PÉREZ ANA	51
27605	MATEOS LÓPEZ MARÍA ISABEL	21
54004	RAMOS ARROYO ALMUDENA	46
36617	RODRIGUEZ TERUEL MARÍA AURORA	33
69684	SÁNCHEZ FRANCO MARTA	29
39631	SÁNCHEZ MUÑOZ ANTONIO	33
56303	VIVANCOS LÓPEZ SALVADOR	35

